

**MEMORIA DE LA COMUNIDAD GENERAL DEL  
CANAL DE ARAGÓN Y CATALUÑA**

**EJERCICIO – 2011**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 74,1 de las Ordenanzas y Reglamentos de la Comunidad General, se somete a examen de esta Asamblea, la memoria de actividades desarrolladas a lo largo del ejercicio 2011. Memoria que se resume en los siguientes apartados.

### **EMBALSE DE SAN SALVADOR**

En relación con esta importante obra, concluíamos la memoria del ejercicio anterior diciendo lo siguiente:

Se había construido la cámara de válvulas, el cuenco amortiguador, la pantalla impermeabilizadora donde se iba a sentar el cuerpo de la presa, se había iniciado el dique de protección del canal de Zaidín, y se había iniciado la construcción del dique de la presa, compuesto de núcleo de arcilla, espaldones y filtro “dren”. En la base, el dique tenía una anchura de 250 m., una longitud de 226 m., estando previsto que en la coronación el dique tuviera una altura de 51 m., una anchura de 8 m. y una longitud de 680 m.

También se decía en la anterior memoria que la Junta de Gobierno estaba trabajando en la posibilidad de solicitar a ACUAEBRO, la redacción de una memoria que permitiera sustituir las estaciones de bombeo por tuberías que posibilitaran sacar buena parte de las aguas que se almacenarían en el embalse de San Salvador, por gravedad.

Pues bien, concluido el año 2011 como continuación a lo dicho en la anterior memoria, hemos de informar lo siguiente:

Se ha levantado el dique de la presa con las condiciones técnicas antes expuestas, desde la cota 255 hasta la cota 285, a 16 metros de altura de la coronación.

Asimismo, se han instalado los mecanismos de auscultación de la presa, se ha ejecutado el aliviadero en el dique lateral derecho, se ha construido la estructura del edificio de control del embalse, se han ejecutado las torres de toma, se ha finalizado el dique de protección del canal de Zaidín. En la actualidad se está trabajando en la obra de entrada del agua en el embalse.

La finalización de las obras está prevista para la primavera del año próximo, es decir en el 2013.

El presupuesto que tenía aprobado ACUEBRO, de acuerdo con el Convenio de Gestión Directa, suscrito con el Ministerio para la ejecución de la obra, era de 90 millones de Euros. En este presupuesto estaban incluidos los costes de la ejecución de las obras, las expropiaciones, la dirección de la obra, y la implantación del plan de emergencia, entre otros gastos. Efectuada una valoración del gasto ya materializado, y el que quedaba pendiente de ejecutar, se llegó a la conclusión de que no existía remanente alguno para poder afrontar modificaciones del proyecto, que se consideraban importantes a la hora de poder optimizar la explotación del embalse, fundamentalmente que permitieran sacar una buena parte del agua embalsada por gravedad, y eliminando los bombeos inicialmente previstos, sobre todo a la vista de la evolución que está llevando el mercado energético, al alza claramente, tendencia que previsiblemente mantendrá durante mucho tiempo.

Pues bien, con la finalidad de poder abordar este importante objetivo, la Junta de Gobierno expuso los avances de proyectos, a nivel de la Secretaria General de Medio Rural y Aguas, y la Dirección General del Agua, cuyos representantes estuvieron presentes en la Jornada Técnica que celebró la Comunidad General el pasado día 29 de octubre, consiguiéndose incrementar, tras arduas negociaciones, el presupuesto que tenía ACUAEBRO en quince millones de Euros, con todas las dificultades presupuestarias que estamos atravesando.

Este incremento del presupuesto va a permitir que se ejecuten, en esos ahora 105 millones de Euros, el llamado modificado número 2, que suprime el bombeo de la acequia de Esplús, que consiste básicamente en una tubería de conexión de 2,5 metros de diámetro y una longitud de 5 Km. y la supresión del túnel del p.k. 23, del canal de Zaidín, por un canal a cielo abierto que permitirá rebajar la cota de salida del referido canal. Con estas dos actuaciones, se podrán sacar por gravedad un volumen de unos 70 Hm<sup>3</sup>, lo que representará un ahorro energético del 50% del inicialmente previsto.

Quedará pendiente la conexión de los desagües de fondo del embalse con el canal de Zaidín, y el aprovechamiento hidroeléctrico que esta actuación va a comportar, así como los aprovechamientos hidroeléctricos que igualmente se van a poder explotar, tanto con el funcionamiento de la tubería de conexión con la acequia de Esplús, como el posible llenado del embalse, proyectos estos sobre los que actualmente están trabajado los Servicios Técnicos de la Comunidad General, junto con la dirección de la obra, y sobre los que habremos de informar en próximas memorias.

## **TUBERÍAS LATERALES, BALSAS DE GESTIÓN Y TUBERIAS DIRECTAS**

**Tuberías laterales.** En relación con este capítulo, concluíamos también la anterior memoria diciendo que el total de las tuberías proyectadas era 13, de las cuales 8 se construían en la zona aragonesa del canal, y 5 en la zona catalana. Estas tuberías se ejecutaban un 56% a cargo de TRAGSA, sin coste alguno para los regantes, y un 44% a cargo de los propios regantes beneficiarios de las tuberías. Informábamos también que, a la fecha del cierre de la anterior memoria, TRAGSA, ya había ejecutado el cien por cien de sus tramos, quedando solamente pendiente de ejecución los tramos correspondientes a los regantes beneficiarios.

Durante el ejercicio que acabamos de concluir, y en relación con este importante proyecto para el Canal de Aragón y Cataluña, al respecto hemos de informar lo siguiente:

De las trece tuberías laterales se han ejecutado en su totalidad nueve, con la excepción de la colocación de los hidrantes en algunas de ellas, las cuatro restantes se encuentran en un avanzado estado de ejecución, quedando en éstas solamente pendientes los tramos correspondientes a las comunidades de regantes.

En el año 2011 han estado en funcionamiento tres tuberías laterales. En la campaña de riegos que nos disponemos a comenzar, es de esperar que un buen número de ellas se pongan también en servicio.

**Balsas de gestión de cabecera.** En cuanto a las balsas de gestión de cabecera, todas aquellas comunidades de regantes que han solicitado la redacción de proyecto, lo tienen redactado, o se encuentran en fase de redacción. En total redactados, o en fase de redacción, hay diez proyectos. Estos proyectos son redactados por el Ministerio.

**Tuberías directas.** Estas tuberías, como es conocido, son aquellas tuberías que partiendo de la arqueta de captación de la comunidad de regantes base, permiten aprovechar los desniveles existentes dentro de la propia comunidad y obtener presión natural en los puntos que orográficamente es posible.

Pues bien, en relación con estas tuberías se están redactando, o están en fase de redacción un total de trece proyectos; estando en fase de memoria valorada o análisis un total de ocho.

Todos los trabajos de redacción de estos proyectos han sido incluidos dentro de la asistencia técnica que el Ministerio de Agricultura tiene adjudicada a TRAGSATEC.

### **ACTUALIZACIÓN DE LA SUPERFICIE REGABLE**

Tras la última exposición a las comunidades de regantes y tomas particulares del proyecto redactado por SIRASA, y resolverse las alegaciones que han presentado éstas, en el plazo que se marcó a tal efecto, los datos resumen que se desprenden del mismo, son los siguientes:

Parcelas agrarias que actualmente están en riego –Regadío de hecho–	104.805 Has.
Parcelas agrícolas susceptibles de ser regadas, cuyos propietarios manifiestan tener interés	4.398 Has.
Resto. Zonas rocosas, laderas de fuerte pendiente, secanos, etc.	20.016 Has.
<b>Total superficie dentro del perímetro regable</b>	<b>129.219 Has.</b>

Estos datos, prácticamente definitivos, y decimos prácticamente, porque estamos pendientes de que por parte de SIRASA se resuelvan unas últimas alegaciones que han presentado algunas comunidades de regantes, pero que en resumen no van representar ninguna alteración sustancial en los datos antes referidos.

Cuando tengamos finalizada la revisión se remitirá a las comunidades de regantes y tomas particulares la modificación de las incidencias que hayan podido haber en cada comunidad o toma particular, tanto en soporte papel, como en soporte informático, soporte este último que sólo será documento de consulta, sin que pueda modificarse. Las modificaciones se realizarán anualmente de forma global para toda la zona regable, una vez al año, y estarán tuteladas por la Comunidad General a través del sistema que se está diseñando actualmente.

Tras varias reuniones llevadas a cabo en Confederación, con la Presidencia, con Comisaría y con el Servicio de Explotación, se ha marcado la hoja de ruta que deberá seguirse para formalizar y materializar la referida

actualización. Esta hoja de ruta pasa por el seguimiento de dos vías paralelas, pero diferentes.

**La primera vía** trata de actualizar la superficie, que actualmente estamos regando, y que todos conocemos 98.402 has., hasta las 104.805 has. que se han detectado como superficie de regadío de hecho. Esta superficie que coincide básicamente con nuestra superficie concesional, de reserva de caudales para ser más exactos, se tramitará ante el Servicio de Explotación de Confederación como una actualización de la superficie de riego, pasando en consecuencia de las actuales 98.402 has. que tenemos en riego a las citadas 104.805.

**La segunda vía** tratará de regularizar la superficie agrícola que es susceptible de ser regada, y además que los propietarios han manifestado su interés en ponerlas en riego. Superficie que como ha quedado expuesto totaliza 4.398 has. Esta tramitación se seguirá ante la Comisaría de la Confederación, a través de un expediente de ampliación de superficie regable, siguiéndole para ello las formalidades legales que la legislación en materia de agua establece para este trámite, y que necesariamente tendrá que ser más largo que el primero, dado que legalmente es más exigente.

En próximas memorias iremos informando de los avances que se produzcan en cada una de las dos vías antes expuestas.

Una vez concluida la primera vía, es decir, la actualización de la superficie de regadío de hecho –las 104.805 has– se procederá también para



ello a iniciar los trámites de la inscripción de la concesión de la Comunidad General, en el libro de registro de agua de Confederación, ya que como hemos expuesto en alguna ocasión y asimismo hemos hecho referencia más arriba, lo que tiene la Comunidad General es una reserva de caudales que tutela el Estado en nuestro beneficio, de acuerdo con lo previsto en la Ley de 5 de septiembre de 1896.

Las superficies nuevas actualizadas, como ya se informó y acordó en la Asamblea General Ordinaria del pasado día 26 de febrero de 2011, deberán pagar a Confederación la cantidad de 237 € por hectárea, y a la Comunidad General la cantidad de 81,75 €, también por hectárea. El pago de esta cantidad se exigirá a partir del momento en que se tome la resolución, por parte de Confederación de actualizar la superficie regable, en tres plazos anuales iguales y consecutivos.

Paralelamente se está trabajando en la ejecución, por parte de SIRASA, del segundo gran proyecto, consistente en la detección de los usuarios no regantes con toma independiente en el canal principal o acequias secundarias, y los que toman sus aguas de las comunidades de regantes de base.

El objetivo de este proyecto es, en primer lugar, llegar a conocer con exactitud todos aquellos usuarios que toman o utilizan el agua del canal principal, y de las acequias secundarias, analizando tipo de aprovechamiento que tienen concedido, caudal, uso, y sistema de control del consumo. Una vez detectados todos ellos, se procederá a cursarles invitación para que se integren

en la Comunidad General, con todos los derechos y obligaciones que ello comporta.

En una segunda fase, es también intención de la Comunidad General, detectar a todos los usuarios, que aun no tomando las aguas directamente del canal principal o acequias secundarias, lo hacen a través de alguna comunidad de regante de base. El objetivo es conocer también este tipo de usuarios, que formarán parte de la comunidad de regantes de base de la que toman sus aguas, a fin de saber sus consumos y usos, valorando los consumos preferentes, y posible reserva de volúmenes, en caso de agotamiento del sistema.

Informar también, al igual que se ha hecho en memorias anteriores, que los costes de estos proyectos son auxiliados con una subvención del 60%, por parte de la Diputación General de Aragón y la Generalidad de Cataluña, en la parte que les corresponde, en función de la superficie regable que tiene en nuestro sistema cada una de ellas.

### **JORNADAS TÉCNICAS**

Como ya viene siendo habitual, en el ejercicio que acabamos de concluir, se han celebrado dos jornadas técnicas, con diferentes contenidos, invitados y objetivos.

**La primera** se celebró en el embalse de Barasona, el día 3 de mayo, bajo el título “6ª Jornada Técnica, Gestión administrativa en las comunidades de

regantes”, dirigida fundamentalmente a secretarios de comunidades de regantes. Asistieron un total de 50 secretarios de comunidades de regantes.

Intervinieron como ponentes invitados D. Eduardo Domingo Parés, abogado de la Empresa “Segurdades”, que trató sobre la Ley de protección de datos, y su repercusión en las comunidades de regantes.

Intervino también D. Daniel Isidoro, Técnico del CITA, para hablar de la concentración de nitratos en el desagüe de la “Clamor Amarga”.

También intervinieron, el Presidente de la Comunidad General, D. José Luis Pérez González, que presentó la Jornada. El Secretario Asesor de la Comunidad General, D. Adrián Benedico Pallás, que habló sobre los seguros de responsabilidad civil. El responsable de los Servicios Técnicos de la Comunidad General, D. Roberto Quintilla Blanco, que habló sobre la seguridad de las presas y balsas y el responsable de los Servicios Económicos de la Comunidad General, D. Juan Carlos Sabés Torguet, que analizó diferentes cuestiones económicas de las comunidades de regantes.

Subrayar el alto grado de participación y satisfacción de la jornada, lo que nos anima a seguir preparando sucesivas ediciones con temas de actualidad para las comunidades de regantes.

**La segunda**, celebrada día 29 de octubre en las “Bodegas del Nastasi”, bajo el título “IV Jornada, modernización de regadíos, Joaquín Costa, Europa y la PAC”, congregó a 450 asistentes.

La inauguración de la jornada corrió a cargo del Secretario de Estado de Medio Rural y Aguas del MARM, D. Josep Puxeu Rocamora.

Intervinieron como ponentes institucionales, D. Federico García López, Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, y D. Josep María Pelegrí Aixut, Consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Natural de la Generalidad de Cataluña, que hablaron de la PAC en Europa.

Fueron ponentes también, D. Jaime Lamo de Espinosa, exministro de Agricultura y Catedrático de Economía Agraria, que disertó sobre la PAC en Europa, y D. Tomás García Azcárate, Consejero Económico de la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural de la Comisión Europea, que trató sobre la reforma de la PAC.

La Clausura estuvo a cargo de la Presidenta del Gobierno de Aragón, D<sup>a</sup>. Luisa Fernanda Rudi Úbeda.

Hay que destacar también el alto grado de interés, que año tras año va despertando esta jornada, tanto a nivel de participantes, como autoridades y personalidades intervinientes.

### **ACTIVIDADES DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

Al igual que en memorias anteriores, en este apartado exponemos de forma resumida la actividad desarrollada por la Junta de Gobierno a lo largo del

ejercicio pasado, tanto en lo que se refiere al funcionamiento orgánico de la misma, como a las actividades relacionadas fuera del ámbito de la estructura de la propia Comunidad.

#### **Funcionamiento orgánico de la Comunidad General.**

**Asambleas Generales**, se han celebrado tres, dos ordinarias, y una extraordinaria. **La Junta de Gobierno** se ha reunido en veinticuatro sesiones ordinarias. Habitualmente, y sin que ello constituya una regla fija, se celebran dos sesiones cada mes, coincidiendo con los segundos y cuartos miércoles de cada mes. Reuniones de **la Comisión Permanente** dos. **La Comisión Económica** se ha reunido en 20 ocasiones. **La Comisión de Obras** se ha reunido en 11 ocasiones. **La Comisión de Riegos** en 21. **La Comisión de Seguimiento de Tarifas** 2. **La Comisión de Jornadas** 6. **Comisión Seguimiento obras San Salvador** 12. **Los Censores de Cuentas** 4. **Otras reuniones** 12.

**Fuera del propio funcionamiento orgánico de la Comunidad General, se ha asistido a las siguientes reuniones o juntas.**

**Ante la Administración Hidráulica.** Juntas de Explotación de la Confederación Hidrográfica del Ebro - 2. Reuniones con el Presidente de Confederación - 6. Pleno de la Comisión de Desembalse - 2. Comisión de Desembalse grupo de trabajo B-2. - 1. Otras reuniones - 8.

**Ante las Federaciones.** Federación Nacional de Regantes - 7. Federación de Regantes de la Cuenca del Ebro 6. Otras 1.

**Compañía Hidroeléctrica de los Regantes del Canal de Aragón y Cataluña.** Junta General y Consejo de Administración – 1.

**Otras reuniones.** Jornadas Técnicas anuales 2. ACUAEBRO 3. SIRASA 6. Consejo de Administración de la Compañía Eólica – 2. Otras 30.

Ministerio de Agricultura, Madrid, 15 visitas. Diputación General de Aragón, 9. Generalidad de Cataluña, 4. Instituto Aragonés del Agua, 2. Agencia Catalana del Agua, 2. Otras visitas, Diputaciones y otras Instituciones, 26.

El total de las reuniones y visitas han sido 248. Los días laborables del año han sido 250, lo que nos da un ratio de 0,99 - Es decir prácticamente una reunión diaria. Ello nos da la verdadera dimensión de la actividad de la Junta de Gobierno, que, aunque bien es cierto que cuenta con 11 miembros electos, más el representante de los abastecimientos, vertebrados en las diferentes comisiones en las que se desglosa, éstos deben acudir a las convocatorias y reuniones que se les cita, con mucha frecuencia.

### **CAMPAÑA DE RIEGOS**

Expuesto lo anterior, a continuación, pasamos a detallar, aunque sea de forma esquemática, la campaña de riegos 2011, comentando, al igual que todos los años, los principales datos estadísticos que en resumen son los siguientes:

La campaña de riegos se inició el día 28 de febrero de 2011 y concluyó el 11 de octubre del mismo año.

Las aportaciones del río Ésera en el año 2011 han sido de 501 Hm<sup>3</sup>, frente a los 767 que aportó el año anterior, lo cual lo sitúa en el puesto 62 de la serie histórica de los últimos 71 años.

El agua suministrada desde Barasona en el año 2011 ha sido de 346 Hm<sup>3</sup>, frente a los 408 que se suministraron en 2010. El agua que se suministró desde Santa Ana fue de 241 Hm<sup>3</sup> en el año 2011, frente a los 140 que se suministraron en el año anterior. La totalidad del agua suministrada por el Canal de Aragón y Cataluña ha sido de 587 Hm<sup>3</sup> frente a los 548 suministrados en el 2010.

La distribución total del volumen suministrado, es decir los 587 Hm<sup>3</sup>, es la siguiente: Abastecimientos 9 Hm<sup>3</sup>; Usos industriales 1 Hm<sup>3</sup>; Riegos 536 Hm<sup>3</sup>; y otros usuarios 21 Hm<sup>3</sup>; Pérdidas 20 Hm<sup>3</sup>. La dotación por Ha. fue de 5.447 m<sup>3</sup> por ha. y año, frente a los 5.030 m<sup>3</sup> del año anterior.

## **OBRAS Y CONTRATOS**

### **OBRAS EJECUTADAS DIRECTAMENTE POR LA COMUNIDAD GENERAL**

La Junta de Gobierno, en cumplimiento del presupuesto aprobado por la Asamblea General Ordinaria celebrada con fecha 20 de noviembre de 2010, procedió a la limpieza de las acequias y tramos del canal principal que se detallan a continuación, mediante la contratación por concurso negociado abierto. El concurso se realizó con un presupuesto inicial de 129.085,06 €. Resultando finalmente adjudicado por 104.886,47€.



<b>ACEQUIA O CANAL</b>	<b>EUROS</b>
San Sebastián	2.779,67
Valcarca	4.051,11
Ripoll	3.370,41
Esplús	3.933,22
Olriols	9.017,07
La Mola	5.744,51
La Magdalena	3.230,93
Alguaire	2.557,47
Almacellas	815,71
Alpicat	3.574,03
Valmanya	4.478,70
Soses	1.069,08
Monreal	2.817,36
Canal de Zaidín	17.127,92
Canal Principal Tramo 1	9.968,11
Canal Principal Tramo 2	5.343,05
Canal Principal Tramo 3	2.752,93
Canal Principal Tramo 4	22.255,17
<b>TOTAL</b>	<b>104.886,47</b>

## **OBRAS EJECUTADAS POR LA CONFEDERACIÓN**

### **HIDROGRÁFICA DEL EBRO**

#### **EN EL CANAL DE ARAGÓN Y CATALUÑA**

<b>CLAVE</b>	<b>TITULO</b>	<b>PRESUPUESTO</b>
	Alquiler de vehículos industriales destinados al servicio de guardería de explotación del C.A.C.	25.275,03
	Servicio de limpieza instalaciones del C.A.C.	23.050,00
	Aprovechamiento de caudales del sistema de riegos del Canal de Aragón y Cataluña.	472.046,52
	Trabajos de apoyo técnico-administrativo.	70.350,00
	PB. Inspección y vigilancia de varias obras del Servicio 2º de Explotación.	70.400,00
	Coordinación de seguridad y salud diversas obras zona regable C.A.C.	70.380,00
	PB. Estudio y redacción proyectos distintas obras C.A.C.	70.050,00
	Recrecimiento del Canal de Zaidín.	223.105,00
	Impermeabilización mediante gunita en el p.k. 4,100 del canal de Zaidín.	227.280,00
	Pliego de Bases 04/11 Mantenimiento del software "matriz", "Puntos Explotación", página web y reformas de ésta.	24.367,00
	Limpieza y extracción de sedimentos en el CAC y acequias.	57.772,98
	Reconstrucción de solera y laterales en el pk 108 del CAC.	234.150,00
	Reparación de daños en varios pk de la acequia de la Magdalena.	58.994,14

	Impermeabilización mediante gunita en el p.k. 28 del canal principal del CAC.	234.580,00
	Impermeabilización mediante gunita en varios puntos del C.A.C.	234.320,00
	Construcción de los accesos al punto de regulación de El Ciego en p.k. 6 CAC.	234.420,00
	Impermeabilización y tratamiento de juntas en la entrada del doble acueducto, pk 24+500 CAC.	97.591,90
	Actuaciones varias CAC y Acequias derivadas.	234.615,00
	Reparación de varias tomas del Canal de Zaidín.	234.293,00
	Reparación del camino de servicio del CAYC entre los pks 34+000 y 67+000.	234.168,06
	Urbanización y cerramiento de la explanada de la casilla del Fielato de Tamarite.	58.520,18
	Reparación de varios tramos de caminos generales en la zona de Gimeneils-Alcarrás dentro de la zona regable del CAC.	222.995,97
	Acondicionamiento y limpieza en el desagüe de la Colomina en varios puntos.	45.521,30
	Ampliación de puente del camino del Saladal con desagüe en el t.m. de Albelda.	58.849,02
	Reparaciones varias en la casilla de la Colomina.	58.999,33
	<b>TOTAL</b>	<b>3.576.094,43</b>

### **OBRAS EN EL EMBALSE DE JOAQUÍN COSTA**

<b>CLAVE</b>	<b>TITULO</b>	<b>PRESUPUESTO</b>
	Limpieza de las oficinas y casa de Administración de la CHE en Joaquín Costa.	5.119,26
	Acondicionamiento de elementos metálicos en el aliviadero del Embalse de Barasona.	57.725,08
	Varias obras de fábrica a ejecutar en el embalse de Joaquín Costa (Barasona).	58.999,33
	Mejora y mantenimiento de las instalaciones eléctricas de AT Y BT de la presa de Barasona.	40.694,60
	<b>TOTAL</b>	<b>162.538,27</b>

### **OBRAS EN EL EMBALSE DE SANTA ANA**

<b>CLAVE</b>	<b>TITULO</b>	<b>PRESUPUESTO</b>
	Acondicionamiento de elementos de seguridad en varios puntos del canal de enlace y del CAC.	58.984,97
	Acondicionamiento de las compuertas taintor del aliviadero y motorización de una compuerta del canal de enlace en el embalse de Santa Ana.	58.955,87
	Desbroce y limpieza manual de cunetas laterales en acueductos del Canal de enlace del Embalse de Santa Ana.	58.999,36
	Mejora de la instalación eléctrica de las galerías en el embalse de Santa Ana.	17.997,01
	<b>TOTAL</b>	<b>194.937,21</b>

### **CONTRATOS DE SUMINISTRO**

<b>CLAVE</b>	<b>TITULO</b>	<b>PRESUPUESTO</b>
	Adquisición y suministro de cemento y arcilla para inyecciones en el Canal de Aragón y Cataluña (HU/ Monzón).	147.382,00
	<b>TOTAL</b>	<b>147.382,00</b>

### **OBRAS DIRECCIÓN GENERAL DE AGUA**

<b>CLAVE</b>	<b>TITULO</b>	<b>PRESUPUESTO</b>
09.259.411/ 2111	PROYECTO 05/05 DE MODERNIZACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LOS SISTEMA DE COMPUERTAS EN LOS PUNTOS DE REGULACIÓN DEL C.A.C. Y EN LA TOMA DE CABECERA DE LAS ACEQUIAS PRINCIPALES (HUESCA Y LLEIDA).	2.247.234,27
09.259.427/ 2111	PROYECTO DE REPARACIÓN MEDIANTE INYECCIONES DE ARCILLA-CEMENTO DE VARIOS TRAMOS DEL CANAL DE ARAGÓN Y CATALUÑA (HUESCA-LLEIDA).	186.766,25
09.607.001/ 2111	PROYECTO 07/05 DE OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DEL C.A.C. MEDIANTE TELECONTROL (HUESCA Y LLEIDA).	3.935.670,47
09.607.001/ 0611	CONSULTORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DEL C.A.C. MEDIANTE TELECONTROL (HUESCA Y LLEIDA).	91.699,87
	<b>TOTAL</b>	<b>6.461.370,86</b>

## CAPITULO DE TARIFAS, CÁNONES Y FINANCIACIÓN COMUNIDAD GENERAL

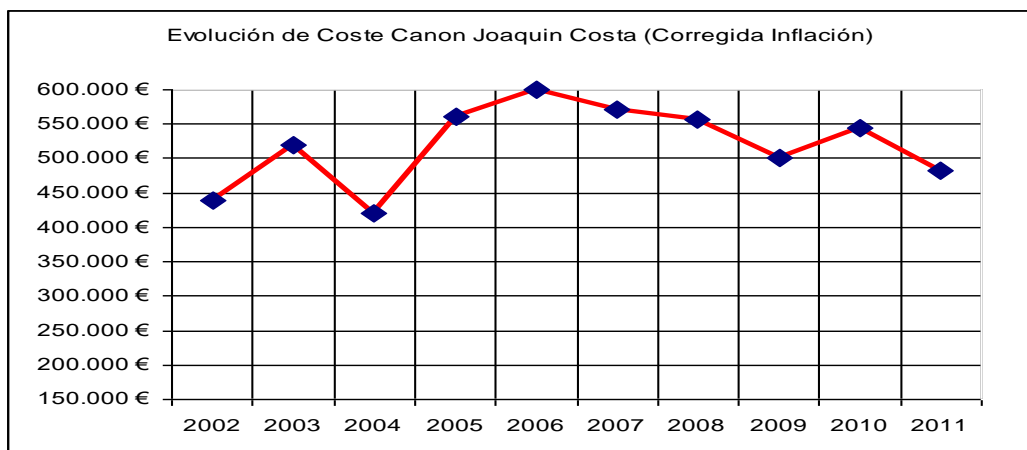
### CANON JOAQUIN COSTA (Periodo 2002-2011)

Total €.		% Incremento bruto año anterior	% Inflación % Incremento neto	
Año	Ingresado a C.H.E.		anual	s/año anterior
2002	340.911,01		4,00	
2003	419.571,51	23,07	2,60	19,07
2004	348.307,01	-16,99	3,20	-19,59
2005	458.069,35	31,51	3,70	28,31
2006	509.575,90	11,24	2,70	7,54
2007	480.510,48	-5,70	4,20	-8,40
2008	533.296,16	10,99	1,40	6,79
2009	520.510,53	-2,40	0,80	-3,80
2010	529.137,32	1,66	3,00	0,86
2011	482.008,98	-8,91		-11,91

Incremento medio del Periodo    **4,94**

**2,84**

**2,10**



## CANON SANTA ANA

Periodo (2002-2011)

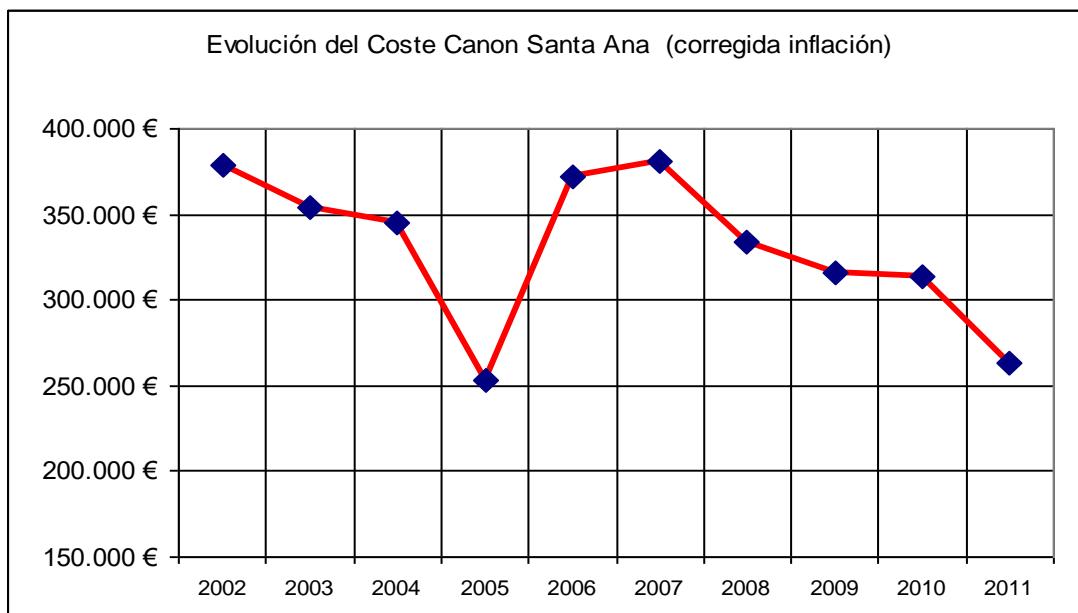
Año	Total € Ingresado a C.H.E.	% Incremento bruto s/año anterior	% Inflación anual	% Incremento neto s/año anterior
2002	294.535,99		4,00	-2,70
2003	286.030,99	-2,89	2,60	-6,89
2004	286.619,74	0,21	3,20	-2,39
2005	216.790,00	-24,36	3,70	-27,56
2006	330.216,97	52,32	2,70	48,62
2007	339.764,84	2,89	4,20	0,19
2008	347.538,46	2,29	1,40	-1,91
2009	316.755,75	-8,86	0,80	-10,26
2010	304.305,46	-3,93	3,00	-4,73
2011	263.530,76	-13,40		-16,40

**Incremento medio del Periodo**

**10,47**

**2,84**

**-2,37**

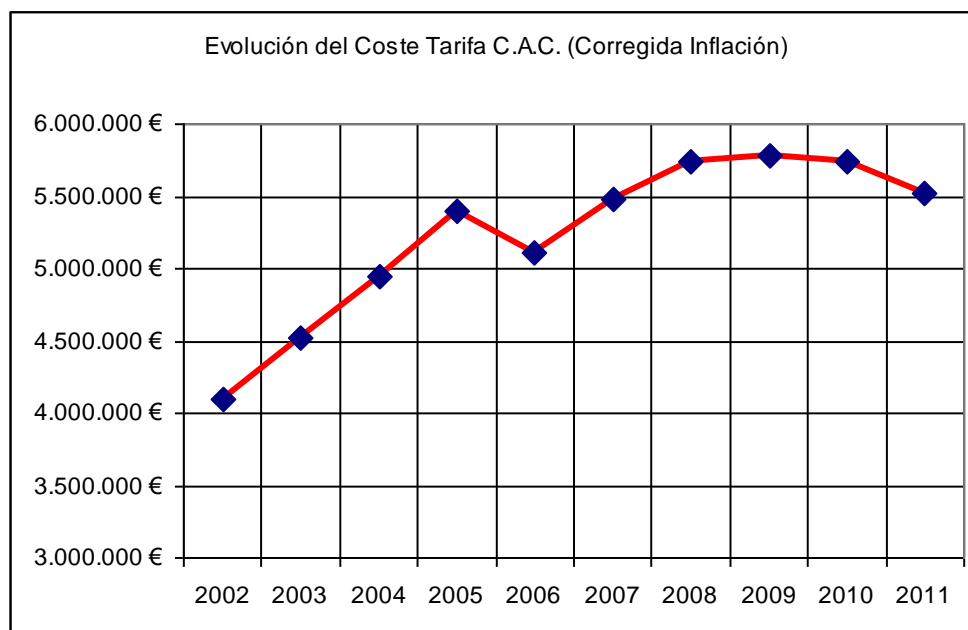


## TARIFAS CANAL ARAGON Y CATALUÑA

(Periodo 2002-2011)

Año	Total € Ingresado a C.H.E.	% Incremento bruto s/año anterior	% Inflación anual	% Incremento neto s/año anterior
2002	3.188.005,91	0,00	4,00	-2,70
2003	3.653.391,14	14,60	2,60	10,60
2004	4.099.537,87	12,21	3,20	9,61
2005	4.619.285,28	12,68	3,70	9,48
2006	4.538.026,44	-1,76	2,70	-5,46
2007	4.990.157,61	9,96	4,20	7,26
2008	5.450.686,25	9,23	1,40	5,03
2009	5.563.098,51	2,06	0,80	0,66
2010	5.573.139,40	0,18	3,00	-0,62
2011	5.514.326,20	-1,06		-4,06

<b>Incremento medio del Periodo</b>	<b>6,46</b>	<b>2,84</b>	<b>3,61</b>
-------------------------------------	-------------	-------------	-------------





## TOTAL CÁNONES + TARIFAS

(Cantidad Ingresada a CHE)

Periodo 2002-2011

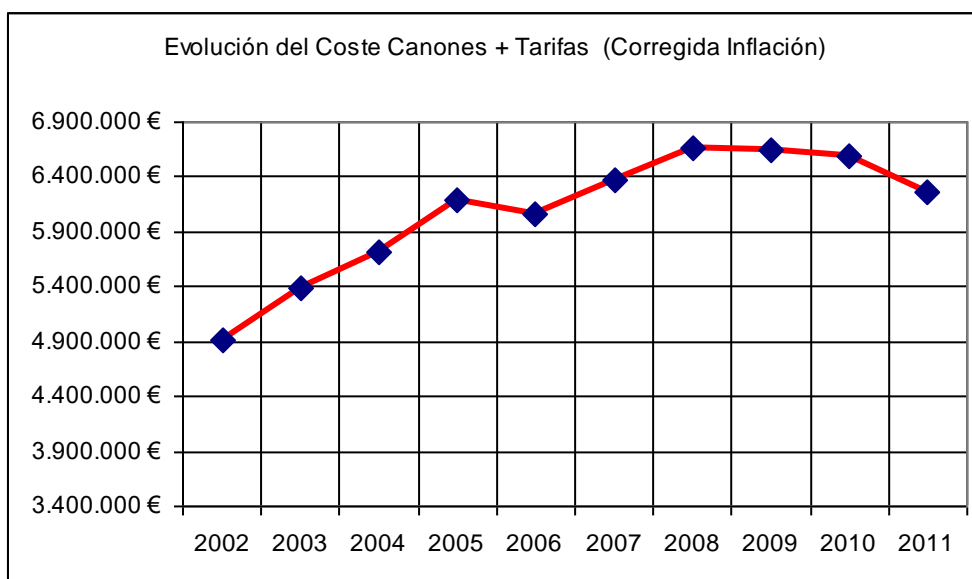
Año	Total € Ingresado a C.H.E.	% Incremento bruto año anterior	% Inflación anual	% Incremento neto s/año anterior
2002	3.823.453,84	0,00	4,00	-2,70
2003	4.358.993,64	14,01	2,60	10,01
2004	4.734.461,78	8,61	3,20	6,01
2005	5.294.144,63	11,82	3,70	8,62
2006	5.377.819,31	1,58	2,70	-2,12
2007	5.810.410,93	8,04	4,20	5,34
2008	6.331.523,25	8,97	1,40	4,77
2009	6.400.364,79	1,09	0,80	-0,31
2010	6.406.582,18	0,10	3,00	-0,70
2011	6.259.865,88	-2,29		-5,29

Incremento medio del Periodo

5,77

2,84

2,93

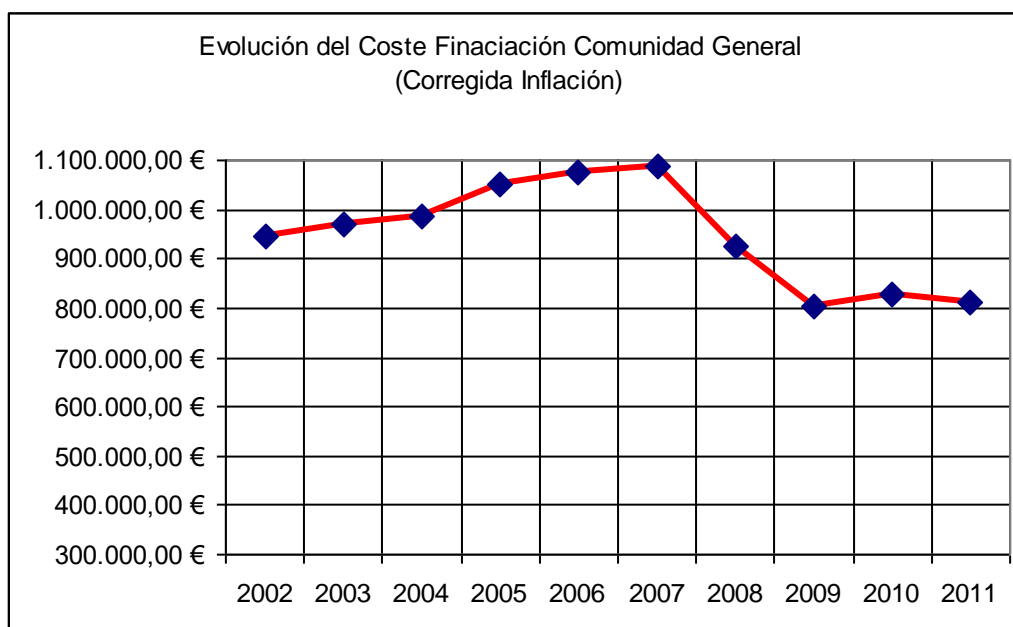


## FINANCIACIÓN COMUNIDAD GENERAL

(Periodo 2002-2011)

Año	Total € Ingres. Común. Gen.	% Incremento bruto s/año anterior	% Inflación anual	% Incremento neto s/año anterior
2002	736.383,43	0,71	4,00	-1,99
2003	780.431,09	5,98	2,60	1,98
2004	817.173,53	4,71	3,20	2,11
2005	898.324,34	9,93	3,70	6,73
2006	955.707,32	6,39	2,70	2,69
2007	990.138,73	3,60	4,20	0,90
2008	880.254,59	-11,10	1,40	-15,30
2009	774.678,43	-11,99	0,80	-13,39
2010	803.584,35	3,73	3,00	2,93
2011	806.569,75	0,37		-2,63

<b>Incremento medio del Periodo</b>	<b>1,29</b>	<b>2,84</b>	<b>-1,55</b>
-------------------------------------	-------------	-------------	--------------



## COSTE TOTAL EN ALTA

(Cánones + Tarifas + Comunidad General)

(Periodo 2002-2011)

Año	CANON J. COSTA	CANON SANTA ANA	TARIFAS	FINANCIACION COM.GENER.	TOTAL CHE+COM GEN	% Ince. bruto s/año anter.	% Inflación anual	% Ince. neto s/año anter.
2002	340.911	294.536	3.188.006	736.383	4.559.836	0,11	4,00	-2,59
2003	419.572	286.031	3.653.391	780.431	5.139.425	12,71	2,60	8,71
2004	348.307	286.620	4.099.538	817.174	5.551.638	8,02	3,20	5,42
2005	458.069	216.790	4.619.285	898.324	6.192.469	11,54	3,70	8,34
2006	509.576	330.217	4.538.026	955.707	6.333.527	2,28	2,70	-1,42
2007	480.510	339.765	4.990.134	990.139	6.800.548	7,37	4,20	4,67
2008	533.296	347.538	5.450.686	880.255	7.211.775	6,05	1,40	1,85
2009	520.511	316.756	5.563.099	774.678	7.175.043	-0,51	0,80	-1,91
2010	529.137	304.305	5.573.139	803.584	7.210.167	0,49	3,00	-0,31
2011	482.008	263.530	5.514.326	806.570	7.066.434	-1,99		-4,99

Incremento medio del Periodo

5,11

2,84

2,26



**RECAUDACIÓN COMUNIDAD GENERAL**  
**AÑO 2011**

Canon Joaquín Costa	482.008,98 €
Canon Santa Ana	263.530,76 €
Tarifas C.A.C.	5.514.326,20 €
<b>Total a Abonar a C.H.E.</b>	<b>6.259.865,94 €</b>

2,5 % Comunidad General	156.496,65 €
Gastos ordinarios=0,807635€ los 1000m <sup>3</sup> . X 494.701.171 m <sup>3</sup> .	399.537,85 €
Gastos extraordinarios=0,62536€ los 1000 m <sup>3</sup> . X 494.701.171m <sup>3</sup> .	250.535,25 €
<b>Total Financiación Comunidad General</b>	<b>806.569,75 €</b>

% Total Gastos Ordinarios Comunidad General	<b>68,94%</b>
% Total Gastos de Inversión Comunidad General	<b>31,06%</b>

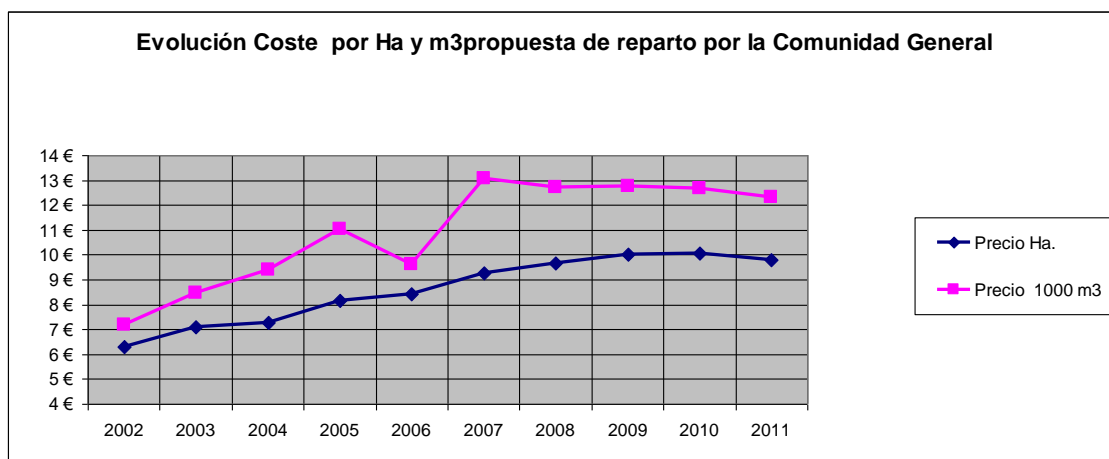
<b>TOTAL INGRESOS COMUNIDAD GENERAL</b>	<b>7.066.435,69 €</b>
---	-----------------------

**PROPUESTA REPARTO COMUNIDAD GENERAL**  
**ASIGNACION A LA HA. Y AL M<sup>3</sup>**  
**(Cánones + Tarifas + Comunidad General)**

Periodo 2.002 - 2.011

Año	Coste por Ha.	% Variación por Ha.	Los 1000 m <sup>3</sup>	% Variación por 1000 m <sup>3</sup>	% Inflación anual	% Incremento neto s/año anterior por Ha.	% Incremento neto s/año anterior por 1000m <sup>3</sup>
2002	6,2866	0,00	7,2061	0,00	4,00	-2,70	-2,70
2003	7,0893	12,77	8,4671	17,50	2,60	8,77	13,50
8,5%CHE	0,5874		0,5938				
2004	7,2678	2,52	9,3977	10,99	3,2	-0,08	8,39
2005	8,1399	12,00	11,0156	17,22	3,7	8,80	14,02
2006	8,4411	3,70	9,6075	-12,78	2,7	0,00	-16,48
2007	9,2852	10,00	13,0874	36,22	4,2	7,30	33,52
2008	9,6751	4,20	12,7232	-2,78	1,4	0,00	-6,98
2009	10,0040	3,40	12,7759	0,41	0,8	2,00	-0,99
2010	10,0541	0,50	12,6894	-0,68	3,00	-0,30	-1,48
2011	9,8034	-2,49	12,3396	-2,76		-5,49	-5,76

**Increm. medio periodo      5,18                      7,04      2,84      2,33      4,19**



Concluir esta memoria subrayando los avances que se van produciendo en las tres grandes líneas de trabajo en las que está inmersa la Comunidad General y la Junta de Gobierno, como órgano ejecutor de los acuerdos tomados por la Asamblea General.

El embalse de San Salvador, en poco más de un año podremos concluir las obras, abriéndose el periodo de puesta en carga de la obra, con las importantes novedades en su explotación que ya hemos expuesto.

La Actualización de la Superficie Regable está prácticamente concluida. La detección de los usuarios no regantes con toma independiente en este año, se le dará un impulso importante.

Las tuberías laterales, van a estar operativas la mayor parte de ellas en los próximos meses. Y las tuberías directas, avanzan en la redacción de proyectos, pendientes de que en un futuro próximo se pueda encontrar financiación pública, a través del decreto que corresponda.

Nada más, muchas gracias por su atención, esperamos que esta memoria sea merecedora de su aprobación.

